

# ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

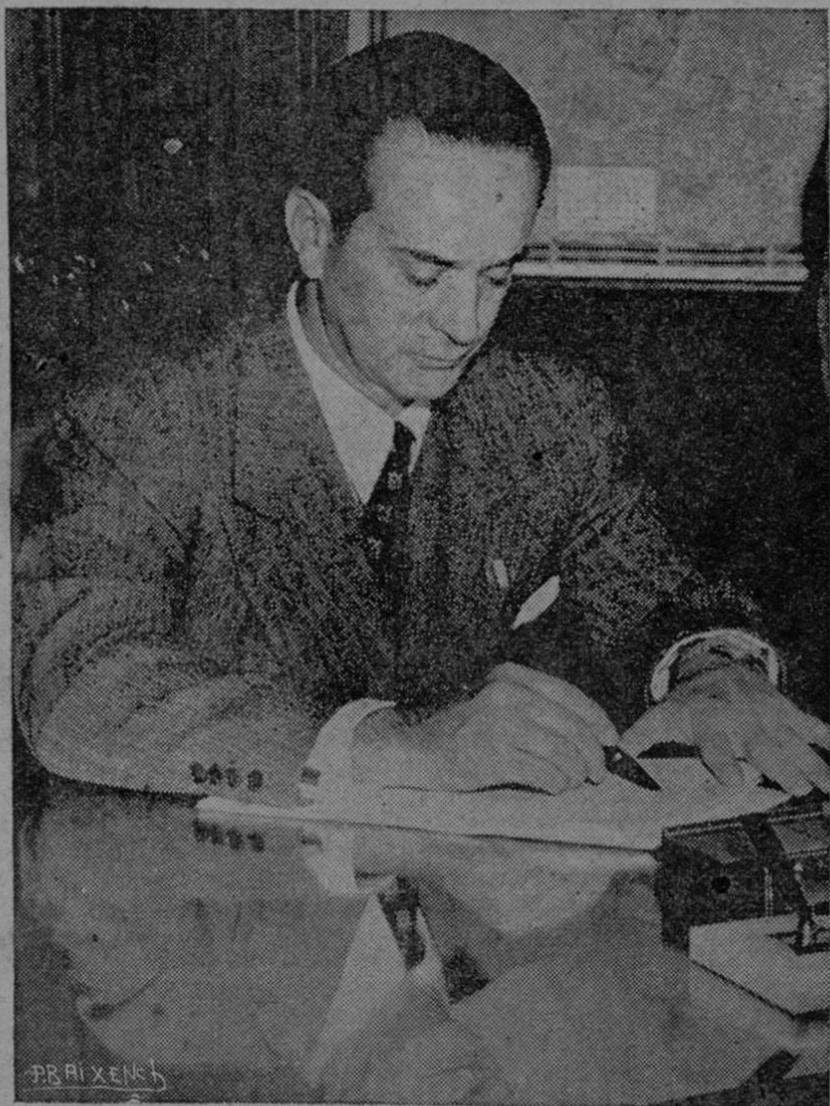
Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 28 de Marzo de 1953

No. 41

## Campo de concentración en El Salvador



**En una isla del Golfo de Fonseca han sido confinados treinta patriotas salvadoreños**

El "democrático" gobierno de Oscar Osorio en El Salvador, el mismo que se ha convertido en el líder de la "defensa de la democracia" en Centro América, ha dado un paso más hacia la total nazificación de su odiado régimen creando un campo de concentración similar al de Guásima, creado por la dictadura militar venezolana.

Del boletín Noticias de El Salvador, vocero de la Asociación Democrática Salvadoreña recientemente constituida entre los exilados políticos salvadoreños en Guatemala, tomamos textualmen-

(Pasa a la Pág. 5)

**El Presidente Ulate debe hacer buenas hoy sus palabras de ayer.**

**Son palabras del Ingeniero Dn. Vital Murillo, sobre la ponencia de Osorio**

El Ing. don Vital Murillo, miembro del Comité Nacional de Partidarios de la Paz, comentó con un reportero de ADELANTE, la ponencia de El Salvador para la constitución de un pacto militar entre las cinco repúblicas centroamericanas...

—Estoy seguro —empezó el Ing. Murillo— que el Presidente Ulate hará buenas las palabras que en un telegrama me dirigiera hace poco tiempo, de que Costa Rica no debe afrontar compromi-

(Pasa a la Pág. 7)

**ARBENZ informa sobre la marcha de la Reforma Agraria en Guatemala**

TEXTO EN PAGINA DOS

# El Presidente Arbenz informa sobre la marcha de la Reforma Agraria en Guatemala

Reproducimos a continuación parte del Informe al Congreso Nacional rendido por el Presidente Arbenz el primero de marzo en curso, y que corresponde a su gestión administrativa durante el año 52, en particular, a la marcha de la Reforma Agraria, que le ha valido a su gobierno la calificación de "comunista".

Aunque el documento en cuestión, los problemas en él abordados, son documento y problemas que atañen casi exclusivamente a Guatemala, la importancia de los mismos trasciende las fronteras nacionales de ese país. Más tarde o

más temprano, las realizaciones fundamentales de la Reforma Agraria de Guatemala se proyectarán sobre los demás países centroamericanos. Es más: Toda la América Latina, inclusive México, país donde la Reforma Agraria se quedó a medio palo, tendrá que marchar por el camino de la Reforma Agraria. Cualquiera que sea el curso de los acontecimientos, el feudalismo en América Latina está condenado a muerte. El latifundismo feudal tiene que desaparecer como un trasto viejo, y las masas campesinas e indígenas saldrán de su indí-

gencia y de su atraso para incorporarse a la verdadera civilización, haciéndose dueñas de las tierras que trabajan.

El valiente Mensaje del Presidente Arbenz, enseña que los gobernantes valientes, cuando están respaldados por sus pueblos, pueden resistir la conspiración de las compañías imperialistas y de las camarillas de terratenientes reaccionarios que ejercen el poder en los países vecinos.

Dice así el Presidente Arbenz:

"El período del cual rindo cuenta a los honorables miembros del Congreso de la República, podría caracterizarse como el año en que se ha concluido la programación fundamental del régimen gubernamental para el que fui electo, por el comienzo de la transformación económica de nuestro país hacia una economía capitalista moderna y porque ya ha comenzado a rendir frutos sensibles la Revolución iniciada en octubre de 1944, todo lo cual se produce y se lleva a cabo en medio de una continua agravación de la situación internacional, y no obstante, y a consecuencia de una prolongada y a veces violenta lucha política y social interna, provocada por la pugna de las fuerzas sociales que tratan, unas de impulsar, y otras de retardar el progreso del país.

Las condiciones de miseria, de hambre a veces, de enfermedades y de ignorancia que han privado durante siglos entre la gran mayoría de la población, como consecuencia de una raquítica economía que no permite sino escasos salarios y relativamente pocas utilidades, aceleraron la disposición revolucionaria de las fuerzas democráticas que nos apoyan a que emprendiéramos la Reforma Agraria, cuyo inicio fué marcado por el histórico Decreto 900, que aprobó en medio de gran entusiasmo el honorable Congreso de la República. Las sombras de que yo hablaba en mi mensaje anterior a este Alto Cuerpo, comienzan a ser desvanecidas por la determinación revolucionaria de los hombres de Octubre del 44. La Ley de Reforma Agraria inicia la transformación económica de Guatemala, es el fruto más preciado de la Revolución y la base fundamental del destino de la nación como país nuevo. La Reforma Agraria es el jalón más trascendental de nuestra vida económica y política y su iniciación ha sido el factor más favorable del segundo año del actual gobierno de la Revolución.

## "HACIA EL DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIAL DE GUATEMALA"

Pero el mismo comienzo de la Reforma Agraria reflejó el hecho desfavorable de cierta fuga de capitales del país, provocada por el pánico artificial de que pudiera ponerse en peligro la propiedad privada de todos los medios de producción, de los capitales en metálicos y de otros bienes y valores, acerca de lo cual los capitalistas nacionales deben estar absolutamente tranquilos, ya que el movimiento revolucionario de Guatemala que representamos, no persigue reducir ni expropiar el capital dinero o todos los medios de

producción, sino por el contrario, aumentar las inversiones privadas, garantizar la inversión de capitales privados y multiplicar los capitales y las ganancias hacia el desarrollo económico industrial de Guatemala, para bien de los propios capitalistas y de los trabajadores. El único medio de producción afectable por la Reforma Agraria, como todos saben, es la tierra inculta y la tierra que no está cultivada por cuenta de los propietarios y que se encuentra en tales condiciones por la comodidad que supone para éstos el percibir y acumular ganancias sin esfuerzo, tal como ocurre en todo el régimen atrasado, semifeudal, de producción.

El hecho señalado y la circunstancia de que una vez abarrotados los depósitos de alimentos, materias primas y materias primas estratégicas, en el extranjero, como consecuencia de la guerra de Corea durante los años de 1950 y 1951, los importadores del exterior redujeron sus compras en los países productores de estas mercancías, trataron de incidir sobre la economía nacional hacia una depresión de las reservas de divisas, hacia la caída de los salarios y hacia mayor nivel en el costo de la vida. A ello hay que agregar la depresión de la industria textil en todos los países occidentales desarrollados, industria que está atravesando por una verdadera crisis, y que no podía sino influir desfavorablemente en el desarrollo y la propia existencia de la industria textil guatemalteca que también ha confrontado serios problemas.

Sin embargo, la circunstancia señalada no influyó sobre el café y otros productos, por lo que el aumento inusitado de la producción cafetalera, la elevación de sus precios en el mercado internacional, el desarrollo de nuevos cultivos industriales y alimenticias de gran demanda interna y la inversión de capital del Estado en obras públicas reproductivas contrapesaron la balanza desfavorable que aquellas condiciones acarrearán. En el orden fiscal la situación no ha variado y su estabilidad, junto a los otros factores señalados, ha mantenido sin mayores alteraciones el fortalecimiento de la economía nacional.

## "EL PUNTO PROGRAMATICO MAS IMPORTANTE DE MI GOBIERNO"

No exagero si digo que el punto programático más importante de mi gobierno y del movimiento revolucionario de octubre, es el relacionado con un cambio profundo en la producción agrícola atrasada de Guatemala, mediante

(Pasa a la Pág. 7

# Sesenta colones y cuatro tubulares, fué toda la ayuda recibida por los ciclistas costarricenses

Como colaboración al éxito del VI Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol, la Junta Nacional de Ciclismo organizó la Gran Carrera Internacional San José-Puntarenas, Puntarenas-San José.

De todos es ya conocido el éxito obtenido por los pedalistas costarricenses frente a los participantes de Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Guate-

mala y Francia, al obtener dos equipos nacionales el primero y segundo puestos respectivamente, a la vez que las etapas y la suma total de la carrera eran ganadas también por costarricenses. Resumiendo, este evento fué un triunfo completo del pedalismo criollo.

Sin embargo, y esto es lo que queremos resaltar, la pasada ciclística ha venido a poner al descubierto la ayuda que

nuestro Gobierno ha prestado al ciclismo. Según informes de participantes en este evento, la Junta Nacional de Ciclismo por toda ayuda, les dió lo siguiente a los corredores costarricenses: quince colones por semana, durante un mes... y cuatro tubulares (llantas) para los entrenamientos y la carrera. La Caja Costarricense de Seguro Social, que presentó un equipo lo hizo peor aun: les dió sólo dos tubulares y una sweater bien cursí por cierto.

Realmente no se comprende que mientras nuestro Gobierno habla de superávits fabulosos, el ciclismo, un deporte ciento por ciento popular y amateur, no tenga casi ninguna clase de ayuda. Y este hecho hace meditar que mientras en Europa los ciclistas duran bastantes años haciendo deporte, en Costa Rica los pedalistas se "quemán" al poco tiempo... Y es lógico, con quince colones a la semana, no se pueden preparar atletas durante un mes para una jornada tan dura como la ciclística San José-Puntarenas, Puntarenas-San José.

Si queremos que en nuestro país exista ciclismo, si queremos que nuestros pedalistas sigan compitiendo ventajosamente con los extranjeros en las pistas internacionales es tiempo que el Gobierno vaya dejando de pensar un poco en Aeropuertos Militares como el del Coco y dedique un presupuesto, no digamos elevado, siquiera decente, para ayudar a los pedalistas nacionales.

# Un atentado contra la libertad de pensamiento significa el decomiso de literatura

Dice el Licenciado don Oswaldo Rodríguez J.

Nuestro redactor ha querido informarse acerca de la afirmación hecha por otros diarios de que ha estado llegando propaganda comunista procedente de Suiza, en relación con un recurso de amparo planteado ante la Corte Suprema de Justicia por el licenciado Oswaldo Rodríguez. En realidad los impresos llegados a Paquetes Postales son libros y folletos en inglés, chino y polaco, uno de cada especie y que no es posible, a nuestro juicio, estimar como propaganda en un país de habla española.

No obstante, el Lic. Rodríguez plantea su recurso dentro de la idea de que los textos contenidos en acuerdos ejecutivos y convenciones postales, a los que se acude para esos decomisos, han quedado insubsistentes por ser anteriores y contrarios a las normas de nuestra Constitución del 49. Al efecto el interesado alega que el único modo de conocer el contenido de la correspondencia es violándola, lo cual constituye un primer atentado contra la Constitución (art. 24 que establece la inviolabilidad de las comunicaciones escritas u orales de los habitantes). Que un segundo atentado lo constituye el pretender calificar la lectura puesto que se iría contra los artículos 29 y 87 que establecen, por su orden, la libertad de pensamiento y la libertad de cátedra. Un tercer atentado viene a constituirlo el decomiso, puesto que no siendo objetos prohibidos, no pueden serle quitados a su propietario si no es por causa de interés público debidamente com-

probado y previa indemnización, tal como estipula el artículo 45 de la Constitución.

A nuestro modo de ver la Corte tiene ante su conocimiento una tesis jurídicamente correcta que, de ser acogida, vendría a obviar el peligro de que una larga serie de posibles incorrecciones del servicio de correos y paquetes postales se escudase tras las disposiciones contrarias a las garantías individuales.

En la próxima edición informaremos sobre el pronunciamiento que vierta la Corte sobre este Recurso de Amparo.

# Alianza de Mujeres Costarricenses hará homenaje a Juan Santamaría

A nuestras oficinas de redacción ha llegado la buena noticia de que las mujeres de la Alianza, preparan un homenaje al soldado Juan Santamaría, el próximo once de abril, en la ciudad de Alajuela.

Son, esta vez, las mujeres las que se disponen a levantar el espíritu patriótico en la gran fecha nacional, que año tras año va decayendo en la indiferencia y el silencio que están tramando ciertos intereses imperialistas, para oscurecer la gran gesta del soldado alajuelense.

Comprendiendo el peligro que entraña esa indiferencia, la Alianza de Mu-

jer Costarricenses, toma en sus manos la bandera de Santamaría y Juan Rafael Mora, para rendir un cálido homenaje al héroe del 56.

El Comité de Alajuela ha tomado la responsabilidad de este acto y trabaja con todo entusiasmo para asegurar el éxito de esta jornada patriótica del próximo once de abril.

Desde las columnas de ADELANTE auguramos a los organizadores, del éxito que merecen y ofrecemos una vez más nuestro más cálido apoyo para ayudar a levantar las tradiciones del 56.

# San José - Pekín

(UN VIAJE A LA PRIMAVERA DE LOS PUEBLOS)

Por ADOLFO HERRERA GARCIA

**AMSTERDAM.** — El universitario sentado en la lancha frente a nosotros, llama a Amsterdam "la Venecia del Norte". En realidad, bebe su vida en las aguas de los canales; por ellos se traslada a Bélgica, a Alemania, a Francia, a Suiza. Uno la comunica con el canal del Norte y el "Singelgracht" la circunda.

—¿Cuánto dice que mide ese canal?— le pregunto, por preguntarle algo, para demostrarle que estamos interesadísimos con sus explicaciones.

—Diez kilómetros.

—¡Carambas!

Eduardo se aburre de aquellos informes ciceronescos y eruditos, y me obliga a bajar de la lancha. Ya solos, sin aquel guía, atravesamos a pie un ancho puente, sobre un canal —verdadero mercado a aquella hora mañanera— a cuyas orillas están atracadas las lanchas —genuinas ventas ambulantes de hortalizas y flores— y encontramos, más allá, la calle Heerengracht, en cuyos edificios altos, cerrados, se hacen las transacciones bursátiles y comerciales de Holanda, con productos coloniales.

En general, los edificios, para el recién llegado a Amsterdam, tienen obsesionante uniformidad gótica. Esta calle se parece a la otra. Y aquella a ésta. Y todas a las de allá. Su perfil gótico nos está diciendo que una vez hubo esplendor allí pero que ya pasó y ahora está enturbiado por la pátina del tiempo, como las viejas torres del Museo. Parece que le dijera a uno:

—Esto está así hace cuatrocientos años!

Pero Amsterdam —seamos justos— es muy limpia y su gente gentil y cortés. Se solicita una dirección, y el hombre o la mujer se detienen, explican, se devuelven hasta la esquina para indicar desde allí dónde es y todavía se quedan parados a ver si uno va bien.

Entre las mujeres hay tipos lindísimos de muñecas rubias. Pero la holandesa corriente no me acaba de gustar. La encuentro muy muñecona, y me da la impresión de una de esas sopas blancas, lechosas, muy succulentas a la vista que sin embargo resultan, al probarlas, sin sal...

Vamos al museo. Se paga una moneda al entrar, y se va desfilando por los salones, bajo las miradas discretas y paternales de los guardas bigotudos.

Rembrandt está en toda su gloria, reflejada en esos caballerosos holandeses de pipa y gorguera; en sus viejas holandesas, hilando en la rueca, a la luz de un rayo de sol que entra por el vitral de atrás. Hay una virgen de Murillo, un ángel del Tintoreto, un Van Dyck, varios Goyas, que dan por muy barata la moneda de la entrada.

Eduardo y yo, legos en la materia, nos impresionamos, sin embargo, ante aquellos trabajos de arte, más vivos que la vida que hay en la calle Heerengracht, y en silencio vamos desfilando por los salones, admirándolos.

Hay un saloncito dedicado exclusivamente a un cuadro monumental de Rembrandt que cuelga en una de sus paredes, cubriéndola toda. Es la tela aquella que representa un grupo de caballeros, tocados con sombreros valones, fumando en sus pipas de espuma de mar, bebiendo cerveza en grandes "bocks" de porcelana de Sevres, alrededor de una gran mesa que sirve una mujer campechana, empujándolos con su sonrisa a beber más... por la puerta del fondo, va a entrar una muchacha con un pavo asado sobre un azafate verdeante de lechugas.

Sillones situados a estratégicas distancias invitan a que se le admire tranquila, silenciosa, religiosamente, por horas y horas. En uno de los sillones, una muchacha trabaja, copiando una cara del cuadro, de rasgos geniales que fuma y sonríe. En otro, un hombre está ensimismado, esperando que aquellas figuras comiencen a hablar. El silencio es maravilloso en esta salita discreta, inteligentemente, suavemente iluminada. Eduardo y yo nos detenemos ahí y nos unimos al silencio de la estancia.

De súbito dimos un frenético, un escandaloso subir de escalones que asusta a la pintora, que hace saltar al hombre meditabundo, que nos alarma a todos. Y de pronto, por la puerta, tumultuosamente, gritando, empujándose, cocean-do en tropel, entra una banda de turistas norteamericanos, sudorosos, apresurados con la "Kodak" colgando al hombro y las faldas afuera, a las órdenes del "cicerone", que parece un coronel al frente de sus reclutas. Se detienen ante el fantástico cuadro, se agrupan alrededor del guía, hacen silencio por un segundo para oír toda la explicación que necesitan. Se las da su "cicerone" quien, para ponderar el arte, comprendiendo sus mentalidades, les grita solamente que "aquel cuadro —¡no, ese no, el otro!— vale cincuenta mil dólares". La banda abre los ojos, mira el cuadro, y sale corriendo detrás del guía, que atraviesa el Museo todo, gritando cantidades en dólares. Todavía, al rato, desde aquí, se oyen los ecos de su voz enronquecida, por los salones en silencio, vociferándole a aquella turba:

—¡Diez mil dólares! Diez y siete mil! Cuarenta mil! Setecientos veinte!

Los holandeses, los guardias, la pintora, el señor que medita, sonrían junto con nosotros, oyendo allá a lo lejos, en la última sala, los ecos de las cifras.

A la salida adquirimos reproducciones en tamaños de tarjeta postal de los cuadros que más nos gustaron: Rembrandt, Van Dyck, Goya, El Greco, Murillo...

Y por la tarde, que ya moría en suavidades otoñales, fuimos a ver sobre una calle, a Rembrandt, en bronce, como un homenaje que le rendíamos al pueblo holandés.

Cuando entrábamos al hotel, un telefonazo de la KLM nos dice que mañana saldremos para Suiza.

(Continuará)

# El Figuerismo trocó el Consejo de la Producción en un adefesio

## Ahora ni protege a los agricultores, ni protege a los consumidores

El diputado don Moisés Aguilar le ha estado ventilando los trapos sucios al Consejo de la Producción. Hasta el momento, el cargo más grave que le ha hecho es el de que, habiendo comprado maíz a los productores a un determinado precio, lo exportó a Europa a menos de la mitad de dicho precio, ocasionando así una pérdida al país de muchos centenares de miles de colones por esa sola operación. Al mismo tiempo, se ha puesto en evidencia que, mientras el Consejo vendía los granos en el exterior a precios bajísimos, imponía para los consumidores costarricenses altísimos precios.

A propósito de este escándalo sobre el Consejo de la Producción conviene aclarar que este organismo fué convertido en un verdadero adefesio por la Junta de Gobierno de Figueres. Que los responsables del desbarajuste del Consejo son los funcionarios figueristas, que

convirtieron esa institución en un organismo burocrático, orientado en un sentido por entero ajeno a aquel con que fué creado.

El Consejo Nacional de Producción, como se sabe, fué creado bajo la Administración Picado, por iniciativa de los diputados de Vanguardía Popular. El objeto de dicho Consejo, según la inspiración original, fué la de proteger a los agricultores pobres, garantizándoles precios mínimos a sus productos y proteger al mismo tiempo a los consumidores, eliminando a los intermediarios que especulaban con los granos. Pero el actual Consejo, siguiendo la línea figuerista, se ha convertido en el enemigo de los agricultores, a quienes no compra sus granos cuando se está en el apogeo de la cosecha y en un especulador que contribuye a encarecer la vida a los consumidores, a la vez que un pésimo comerciante en el exterior.

En pocas palabras, la mano del figuerismo ha transformado, lo que fué una conquista de los campesinos costarricenses y del pueblo todo, en un dispendioso aparato burocrático, flagelo de los agricultores y de los consumidores.

### CAMPO DE CONCENTRACION ETC. . .

te la información respectiva:

"En una isla del Golfo de Fonseca han sido confinados treinta patriotas salvadoreños: obreros, campesinos e intelectuales honrados, defensores de la causa de la democracia. Entre ellos hay mujeres. Todos están a merced de las inclemencias del clima insalubre, así como de los sicarios del régimen salvadoreño. Este es el primer campo de concentración al estilo nazi en Centro América.

Denunciamos ante la conciencia de todos los pueblos del mundo este hecho criminal de Oscar Osorio y la oligarquía nazi-fascista que atropellan al pueblo salvadoreño.

Invitamos a todos los partidos políticos, organizaciones democráticas en general y personas conscientes a que eleven su voz de protesta.

Los demócratas de todas las latitudes deben escuchar nuestra denuncia y solidarizarse con nosotros. No es hora de regatearnos el apoyo moral que merecen nuestras luchas.

Luchemos por la libertad de estos 30 valientes salvadoreños, cuyo destino en una isla del Golfo es oscuro. Sus vidas peligran.

**Exijamos la libertad de los treinta confinados en la Isla del Golfo de Fonseca.**

**Exijamos la libertad de los demás reos políticos.**

**Luchemos por las libertades democráticas en El Salvador.**

Nosotros denunciamos este monstruoso hecho ante el pueblo costarricense y nos permitimos hacer un llamamiento urgente a todas las organizaciones cívicas, sindicales, estudiantiles, juveniles, femeninas y a todos los intelectuales responsables de nuestro país para que en el término más corto posible expresen su solidaridad con los patriotas salvadoreños que están sufriendo prisión y tortura en este Campo de Concentración y en otras cárceles de El Salvador, y para que se dirijan al coronel Oscar Osorio exigiendo su libertad y la clausura inmediata del campo de concentración, que es una vergüenza para la América Latina.

## ¿Intervendrá el Departamento de Estado de los Estados Unidos en Guatemala?

Un cable fechado en Nueva York y que La Nación publica en su edición del domingo 22 de marzo, informa que la United Fruit Co. pedirá la intervención del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Guatemala para que le defienda sus intereses afectados por la Reforma Agraria. El citado Departamento de Estado, sigue informando el cable "está considerando inmediata y seriamente el asunto".

Estamos frente a un suceso de máxima importancia para las relaciones de los países latinoamericanos con respecto a los Estados Unidos y para el ejercicio de la soberanía nacional de nuestros pueblos en defensa de sus riquezas naturales y de sus tierras enajenadas a compañías extranjeras.

Había pasado ya a la historia la política del "Big Stick" del gobierno norteamericano, la presencia omnipotente del Departamento de Estado detrás de los intereses de las compañías yanquis en nuestras tierras. Pero parece que se está considerando la vuelta a tales condiciones de intervención directa del gobierno norteamericano en los asuntos privados de nuestros Gobiernos con respecto a sus relaciones con las compañías yanquis.

Guatemala está realizando un esfuerzo sobrehumano para darle a sus campesinos desposeídos tierras para el cul-

tivo. Mientras la United Fruit Co. mantiene en reservas, incultas, miles de hectáreas de tierra guatemalteca, miles de campesinos y de indios guatemaltecos se mueren de hambre sobre una tierra propia enajenada a una compañía yanqui que no la hace producir. Este es el fondo del grave problema agrario guatemalteco, de las amenazas de la frutera, de la intervención del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

La United Fruit Co. ejerce un dominio absoluto sobre las fuentes de la economía guatemalteca. Ella es la dueña de los ferrocarriles, de los muelles de Puerto Barrios que es la principal salida de la exportación del café de Guatemala. No es la primera vez que la United ha cerrado Puerto Barrios como represalia contra actos de los jueces guatemaltecos en los conflictos obrero-patronales, tratando de asfixiar al pueblo guatemalteco al dejarlo sin poder exportar su café.

Hay muchos detalles importantes en esta gran lucha del pueblo de Guatemala contra el pulpo frutero. Nosotros estamos seguros que la intervención del Departamento de Estado, de producirse, sólo servirá para levantar los ánimos de todos nuestros pueblos latinoamericanos en favor del Gobierno y del pueblo de Guatemala.

# El Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes es una actividad perfectamente legal

Dice al Director de "La Nación", contestando ataques de mala fé, la Comisión Obrera Sindical

La Comisión Obrera Sindical nos envió, con el ruego de que lo publicáramos, el texto de la carta que le dirigió al señor Director de La Nación contestando los ataques que contra la celebración del próximo Congreso de Unidad de los Sindicatos fueron publicados en ese periódico el 18 de marzo corriente. Informa la Comisión Obrera Sindical que esa carta le fué enviada oportunamente al señor Director de La Nación y que no fué publicada. He aquí el texto de la carta:

San José, marzo 18 de 1953

Señor Director de La Nación

Señor Director:

Pedimos que se nos brinde la oportunidad de referirnos, en términos aclaratorios, a la publicación aparecida en ese periódico, con fecha de hoy 18 de marzo, acerca de la próxima celebración del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes. Deseamos aclarar lo siguiente:

1) Estamos preparando la celebración del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes ajustándonos a las estipulaciones respectivas del Código de Trabajo. Esto quiere decir que estamos en actividades perfectamente legales. Como nada tenemos que ocultar a los ojos de las autoridades, hemos pedido al Ministro de Trabajo y Previsión Social designe a un delegado observador de ese Ministerio para que asista a las sesiones de nuestro Congreso.

2) La agenda de nuestro Congreso contempla los más importantes problemas de la clase obrera, en relación con sus demandas económicas, sociales y democráticas. La Nación se permite decir que tales demandas son de corte "comunista". No es ese el criterio de los trabajadores que han visto perder poco a poco sus derechos y conquistas. Luchar contra la carestía de la vida, por la existencia de una justa política de salarios, por un reajuste equitativo de la política fiscal de los Gobiernos, etc. o luchar por la reconquista del derecho de contratación colectiva de trabajo y del derecho de huelga, o luchar contra la represalia patronal al libre ejercicio de los derechos sindicales de los trabajadores, no puede ser un programa de corte "comunista".

3) De la Paz tratan las Naciones Unidas. De la Paz habla constantemente el jefe de la Iglesia Católica. De la Paz

se ocupan millones de hombres y mujeres en todo el mundo. ¿Por qué no puede nuestro Congreso ocuparse de la Paz, sin ser comunista? Hace pocos días, el señor Presidente de la República se refirió a la Paz como el mejor bien para nuestro pueblo. ¿Es por eso comunista el señor Presidente de la República?

4) La clase obrera está también interesada por los problemas del desarrollo económico nacional porque de ese desarrollo depende en gran parte el mejoramiento de sus condiciones de vida. ¿Desde cuándo los problemas de desarrollo económico nacional son de corte "comunista"? ¿Puede, por otro lado, la clase obrera referirse a los problemas del desarrollo económico nacional sin ver el estado que guarda la situación de las fuentes naturales de la riqueza nacional? La clase obrera tiene que decir que gran parte de los ferrocarriles y muelles del país, están en manos de compañías extranjeras; que lo mismo ocurre con nuestros recursos hidroeléctricos, con nuestros sistemas de transportes aéreos, con las explotaciones de banano, abacá, caucho, etc. La Nación podrá creer que decir tales cosas es de "comunistas". No lo cree así la clase obrera.

5) Vamos a brindar la tribuna de nuestro Congreso a todas las organizaciones sindicales del país. Hemos invitado a la Rerum Novarum, a la Federación Obrera Capitalina, a la Federación de Trabajadores Bananeros (FETRABA), a la Federación Nacional de Choferes, a la ANDE, etc. para que envíen delegados fraternales a nuestro Congreso. Estas delegaciones fraternales tendrán derecho a voz para exponer sus puntos de vista sobre todos los problemas de carácter general que nuestro Congreso trate, sin comprometer en forma alguna su in-

dependencia orgánica o su filiación internacional. Pueden venir a nuestro Congreso, libremente, a discutir los problemas de la clase obrera y a ayudar a encontrar soluciones para esos problemas.

6) En nuestras organizaciones sindicales hay trabajadores de todos los partidos políticos. Y es así porque no hay ninguna disposición en el Código de Trabajo que establezca la discriminación contra los obreros que hayan pertenecido o pertenezcan a tal o cual partido político.

7) Las orientaciones sindicales de la CTAL pueden ser discutidas en nuestro Congreso, por las delegaciones fraternales de las organizaciones que en Costa Rica siguen las orientaciones sindicales de la ORIT y de la ATLAS. Para tales efectos tendrán, con absoluta libertad la tribuna de nuestro Congreso.

8) Oportunamente invitaremos a la prensa nacional para que envíen representantes a nuestro Congreso con fines informativos. Así podrán observar las deliberaciones e informar con apego a la verdad lo que nuestro Congreso discute y resuelve. Sea esta la mejor oportunidad para adelantar a La Nación la invitación respectiva.

Atentamente,

Por la Comisión Obrera Sindical,

GONZALO SIERRA CANTILLO

Secretario General

GUILLERMO BARQUERO CABEZAS

Secretario de Prensa

ANTONIO VARGAS SIBAJA

Secretario de Actas

JUAN JOSE CEREGATTI APU

Secretario de Organización

JOSE AMADOR PEREZ

Secretario de Finanzas

## EL PRESIDENTE ULATLE DEBE ETC

ses de esa naturaleza.

Yo fui partidario del señor Ulate y tengo la esperanza de que nuestro país, bajo su presidencia, no andará firmando compromisos militares capaces de provocar una guerra centroamericana...

Por otro lado, continúa el entrevistado, no sé cómo el Gobierno podría firmar semejante pacto. Nuestra Constitución prohíbe la existencia de un ejército y entonces vendríamos a quedar en la situación del individuo que sin tener cinco céntimos, suscribe un pagaré por cien mil colones; esa es la realidad: o

se va a violar la Constitución creando un ejército o el gobierno va adoptar la posición del estafador del cuento.

Y ya para finalizar, insiste nuevamente el Ing. Murillo: "Las palabras del Presidente Ulate fueron terminante en su discurso de Naranjo: el país no entrará en compromisos militares internacionales pues hasta la misma Constitución lo prohíbe. Así, tengo la esperanza de que el Presidente con sus hechos, ratifique sus palabras y no se eche ni por el atajo de violar la Constitución, ni por el otro camino de burlar tratados que nunca debieron conocerse, y menos firmarse".

## Mientras Mister Lindo aumenta sus millones sus jornaleros viven a media ración

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Turrialba nos han enviado, con el ruego de que le demos publicación, el comentario que a continuación reproducimos.

Como es sabido de todos, dicen los citados dirigentes, la cogida de café hace tiempo que pasó. Solamente quedan unos pocos granos en algunas matas que los cafetaleros no quieren perder dado el buen precio del café, y en eso estamos de acuerdo, pero no se justifica que las ganancias de los cafetaleros redunden en hambre para sus trabajadores, que es lo que está sucediendo en algunas fincas de Turrialba.

En la finca Aquiares, de propiedad del señor Lindo, aún se tiene a gran número de trabajadores cogiendo café, o para ser más exactos, en lo que llaman "repela". Esta cogida la están haciendo por tarea y los trabajadores, aunque se llevan a toda la familia con ellos, no sacan ni siquiera el salario mínimo.

Cuando nuestro Sindicato llevó el problema a la Inspección de Trabajo, se presentó el Administrador de la finca con una lista de trabajadores que decían sacaban el salario mínimo. Pero no fué difícil ponerlo en evidencia cuando un trabajador pidió que lo mandaran a la corta de caña, trabajo que co-

mo todos saben, es pesado y horrible, y el señor Administrador alegó que entonces todos iban a querer ir a la corta de caña. Como es de suponer, ningún trabajador va a pedir que lo manden al peor de los trabajos si no es que se está muriendo de hambre y necesite, ante todo, ganarse el salario mínimo por lo menos.

Lo que ocurre en la citada finca del señor Lindo es que se tiene atemorizados a los trabajadores y éstos, bajo la amenaza del despido u otras represalias, se sienten impo-

tentes para denunciar la explotación de que son víctimas.

Nuestro Sindicato luchará hasta conseguir que en las citadas repelas de café se les pague a los trabajadores el salario mínimo por lo menos. Pero esta tarea requiere que los trabajadores cierren filas alrededor de su sindicato para que en la próxima cosecha no nos ocurra lo que en ésta, que los trabajadores tuvieron que hacer las repelas prácticamente por su cuenta, a medio salario, mientras los cafetaleros se embolsan los millones.

## Las grandes victorias alcanzadas por nuestros deportistas nos llenan de júbilo

Tres grandes victorias dejaron para nuestro país los últimos eventos deportivos celebrados en nuestra capital. La Selección Nacional conquistó invicta y en forma maravillosa el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol. Nuestros ciclistas conquistaron una gran victoria en la carrera San José-Puntarenas-San José, logrando los primeros lugares. Y por último el ambiente fraternal en que se desarrollaron todos estos actos, es un triunfo del pueblo costarricense. Tal fraternidad constituye la mejor victoria que dejaron las justas Deportivas.

Regocijados por las victorias deportivas, felicitamos a los componentes de la

Selección Nacional y a cuantos contribuyeron a su triunfo, a los integrantes del equipo ciclista costarricense, que mediante nervio y pundonor deportivo ganaron también maravillosamente la difícil prueba internacional, y sobre todo felicitamos a la fanática nacional que brindó sin reservas su amistad y fraternidad a las delegaciones extranjeras que competían bajo nuestro cielo.

Hacemos votos por que las relaciones fraternales establecidas en los eventos deportivos que acaban de finalizar, se mantengan inalterables a través de los años, y por encima de cualquier otra consideración contraria al interés de los pueblos.

### ARBENZ INFORMA SOBRE LA ETC. (Viene de la Pág. SEGUNDA)

una reforma agraria que termine con los latifundios y las prácticas semifundales, dándole la tierra a millares de campesinos, elevando su capacidad adquisitiva y creando un gran mercado interior favorable para el desarrollo de la industria nacional. Por ello es que la Reforma Agraria, del tipo de reforma dictado en el Decreto 900, causará profundas alteraciones económicas favorables al progreso de nuestro país. Pero no sólo en el orden económico observaremos esas transformaciones. Lo que la Reforma Agraria representa para las distintas clases sociales determinaría y ya ha determinado, en mayor o menor grado y en el curso del último año, conmociones visibles en toda la actividad nacional, en el orden económico, social y político.

Hace un año expresé en esta misma alta tribuna lo siguiente: "El primer proyecto de ley de reforma agraria será enviado sin más demoras este año, al Honorable Congreso Nacional". Estas palabras encontraron relativamente poco eco en la conciencia pública, si se exceptúa a los trabajadores que el primero de mayo recién pasado centrali-

zaron sus peticiones alrededor de la Reforma Agraria. Quisiera, ésta era una promesa más. Pero no había tal. Desde que se pensó que puesto que tantas veces se había ofrecido en otras épocas resolver las más urgentes cuestiones nacio- octubre de 1944 las promesas no son falsas promesas sino el producto de las demandas populares tanto porque ha cambiado la naturaleza del régimen democrático que se ha dado soberanamente Guatemala, como por que se ha modificado la actitud de los hombres de gobierno hacia el pueblo. Por segunda vez desde que surgimos a la vida independiente como nación, la historia patria registra el hecho insólito de que los hombres de gobierno ejerzan el mandato popular no dándole la espalda al pueblo engañado, sino cumpliendo lo prometido, cancelando una parte de la gruesa deuda que las clases dirigentes y los gobernantes han contraído por largos siglos con el pueblo humilde, con el pueblo del campo, de camiseta de manta y sombrero de palma, que no tiene zapatos, que no tiene medicinas, ni dinero, ni letras, ni tierra.

(Continuará)

## Contra el alza del precio del café

Señor

Don Alfredo Hernández

Ministro de Hacienda y Economía

Presente.

Pedimos su intervención enérgica contra una posible alza del precio del café.

Atentamente,

SOCORRO SALAS

por Comité Ejecutiva de Alianza de Mujeres Costarricenses.

## Hoy se inaugura el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes

Hoy a las nueve de la mañana, inicia sus labores el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, que permanecerá reunido los días 28, 29 y 30 de marzo. Como hemos venido informando, el Congreso tratará los más importantes problemas de la clase obrera y dejará constituida la nueva Central Sindical del movimiento obrero independiente del país.

Asisten al Congreso delegaciones obreras de San José, Heredia, Alajuela, Cartago, Zona Atlántica y Zona del Pacífico Sur y Puntarenas.

El Congreso se reúne bajo el signo de la unidad de la clase obrera, como el mejor camino para la solución de los problemas de los trabajadores. Consecuente con esta orientación unitaria, la Comisión Obrera Sindical ha invitado a la Confederación Costarricense del Trabajo Rerum Novarum, a la Federación Obrera Capitalina, a la FETRABA y a las organizaciones sindicales autónomas, para que envíen delegaciones fraternales al Congreso; estas delegaciones tendrán derecho a voz en los asuntos de carácter general que el Congreso conocerá. Han sido invitadas también la ANDE, la Alianza de Mujeres Costarricenses, la Liga Juvenil Revolucionaria, etc.

Reproducimos en sección aparte una carta de la Comisión Obrera Sindical al periódico La Nación, contestando ataques de ese periódico al Congreso Sindical, carta que La Nación se negó a publicar. Tal documento explica de una manera concreta el carácter y la importancia del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes.

ADELANTE saluda al Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes y desea que sus labores finalicen con el mejor de los éxitos.

## Debe establecerse precio tope para el café en grano de consumo nacional

### No se justifica que se aumente el precio del café en Costa Rica

En nuestra última edición comentamos el aumento del precio del café en los Estados Unidos con motivo de la abolición del control de Precios. Dijimos en ese entonces que ese aumento da base para que se suban los salarios de los jornaleros y para que los sindicatos obreros inicien un movimiento en ese sentido.

Ahora queremos comentar otro aspecto de este problema. Conversando con uno de los más importantes tostadores de café le hicimos la siguiente pregunta:

—¿Es cierto que va a aumentar el precio del café molido?

—Pues vea, nos contestó, nosotros estamos haciendo todo lo posible por no aumentar el precio porque un aumento más disminuirá notablemente el consumo. Pero la situación es la siguiente: con sólo que el café para la exportación aumentó su precio en unos seis u ocho puntos, los productores en nuestro país quieren aumentarle

30 y 40 puntos al café de baja calidad que dejen para el consumo nacional. Esto significa que se han propuesto especular criminalmente con la bebida más importante en la alimentación de nuestro pueblo.

—¿Y qué cree usted que se debe hacer para impedir que se lleve a cabo semejante crimen?

—El Gobierno tiene en sus manos el remedio, nos contesta rápidamente nuestro entrevistado. Lo que hay que hacer es establecer precios tope para las distintas calidades de café en grano que se consume en el país. Y aún más, el Gobierno debería proceder a bajar los precios del café en grano tomando en cuenta que ahora los productores están haciendo fabulosas ganancias con el café de exportación.

ADELANTE acoge la idea de este señor tostador de café y llama al pueblo a movilizarse para impedir el alza del precio del café.

## Decenas de miles de gentes no recibirán a tiempo sus cédulas

### El Estado debe emprender él mismo la tarea completa del empadronamiento

El problema del empadronamiento de ciudadanos y, en general del trámite de todo lo relacionado con los documentos necesarios para votar, se está tornando cada vez más agudo. Nos consta que personas que han solicitado en las propias oficinas del Registro duplicado de cédula, no obstante que aportaron, para facilitar el trámite, las fotografías y que hicieron su gestión desde el mes de diciembre, han sido notificadas en el Registro que lo más temprano que recibirá su cédula será dentro de mes y mes y medio. Esto significa que si en el presente momento hay más de cien mil personas que aún no han solicitado sus cédulas o acaban de solicitarlas, ninguna de ellas la recibirá a tiempo para votar.

El empadronamiento electoral tiene en Costa Rica un vicio fundamental. Tal vicio consiste en que se realiza sólo en las épocas electorales y por gestión de los partidos. Se nos dirá que el ciudadano está autorizado para hacer personalmente la gestión. Pero cualquiera que

conozca lo que cuesta, en dinero y en tiempo, hacer tal gestión, comprende que la autorización es letra muerta, especialmente para los ciudadanos que viven fuera de la capital de la República. De manera que el primer paso que debía de darse si se pretende brindar facilidades a los ciudadanos para acreditarse para votar, es cambiar de sistema, de manera que sea el Estado, sin el menor costo para el ciudadano y sin necesidad de intervención de los partidos, el que realiza las gestiones para el empadronamiento de las personas aptas para votar.

Como cuestión inmediata, debían tomarse medidas de emergencia a fin de que las cédulas en trámite se entreguen en menos tiempo, y a fin de que los nuevos solicitantes\* reciban sus documentos antes de las elecciones. Una de las medidas de emergencia que debían tomarse es la de distribuir fotografías del Registro por todo el país y abrir oficinas en todas las ciudades y villas.